GEOGRAFÍA E HISTORIA

3º ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2025/2026

CEIPS ISABEL LA CATÓLICA
NAVAS DEL REY

ÍNDICE

1.OBJETIVOS GENERALES 3

2.TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 5

3.RELACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 11

4.TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 19

5.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES 38

6.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA 43

7.PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 46

8.PROCEDIMIENTO ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN CURSOS ANTERIORES 48

1.OBJETIVOS GENERALES

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la

dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2025, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia digital.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

f) Competencia ciudadana.

g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes secuenciales y progresivos que se producen en el conjunto de las mismas, favoreciendo la continuidad, coherencia y cohesión entre las distintas etapas educativas de la enseñanza obligatoria como es la Educación Primaria y la Secundaria.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

Descriptores operativos del perfil de salida

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con interés cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con interés crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP)**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando

herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una interés crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- **Competencia digital (CD)**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear SABERES BÁSICOS digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo SABERES BÁSICOS, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando

interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC)**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con interés democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con interés dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE)**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una interés empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1, CP3	• 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. • 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.	• 2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. • 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. • 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. • 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

4.Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	• 4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	• 5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX • 5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	• 6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en la sociedades libres. • 6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1	• 7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia .
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	• 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	• 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. • 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

GEOGRAFÍA E HISTORIA		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
Competencias Específicas	Descriptores operativos	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	
1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.			■	■			■						■		■	■									■											
2.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad		■	■													■									■		■				■			■		
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables												■	■	■								■					■	■	■			■				
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible																				■					■	■	■	■	■							
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.						■																			■	■						■				

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.					■															■			■	■	■				■			
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos							■											■					■	■	■				■			
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.												■				■			■			■	■	■	■							
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo.		■																				■	■	■	■	■			■			

Competencias	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Total descriptores en Geografía e Historia	7	2	5	4	6	24	4	6

4.TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Centro: CEIPS ISABEL LA CATÓLICA **Asignatura: GEOGRAFÍA E HISTORIA** **Curso: 3º ESO** **1ª Evaluación**			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2025; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de	**C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.** – La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales: El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen. La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana. La Revolución	1. Clase invertida sobre la separación de poderes, mediante visionado de un vídeo respondiendo a preguntas planteadas en el mismo. Puesta en común al día siguiente mediante lluvia de ideas. 2. Investigación a través de internet de las condiciones de vida y laborales de los menores durante los procesos de	**1.- Producciones propias del alumnado / ABP (25%):** VISIONADO DE DOCUMENTAL Y LLUVIA DE IDEAS (observación directa en el aula): **1.1 / 1.2 / 3.3 / 4.1 / 5.1 / 5.2 / 6.2 / 7.1 / 8.1 / 9.1 (5%)** TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN INTERNET (rúbricas): **1.1 / 1.2 / 2.1 / 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 / 4.1 / 5.2 / 6.1/ 8.1 / 9.2 (5%)**

los contenidos tratados. 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos. 2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad. 3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible,	francesa y el Imperio napoleónico. Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana. – Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias: La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX. El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista. La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas. El imperialismo del siglo XIX.	industrialización en el siglo XIX. 3. Lectura y comentario crítico de extractos del cómic “Tintín en el Congo” para un análisis de la visión eurocéntrica y racista de los europeos sobre los africanos en el primer tercio del s. XX mediante puesta en común y debate de hipótesis planteadas. 4. Uso, mediante el aprovechamiento del aula de tecnología, de la aplicación Imgflip para realización de memes históricos sobre situaciones o personajes de la Historia de España del s. XIX	<u>LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS (rúbricas):</u> **1.1/ 1.2 / 3.1 / 3.4 / 5.1 / 5.2 / 6.1 / 7.1 / 9.1 / 9.2 (5%)** <u>PROYECTO CREACIÓN DE MEMES HISTÓRICOS:</u> **1.2 / 2.1 / 3.1 / 5.2 / 6.1 / 7.1 / 8.1 / 9.1 (10%)** 2.- **Prueba escrita (70%):** <u>EXÁMENES</u> **1.1 / 1.2 / 5.1 /5.2 / 6.1 / 6.2/ 7.1/ 9.1 / 9.2 (70%)**

realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia. 3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la	Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra. **D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.** – El siglo XVIII en España: La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713). Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. La Ilustración en España. La América española. El legado de España en América. – El siglo XIX en España: La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz. El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española. El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario. La Restauración. La crisis del 98.		

conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano 5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX 5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados. 6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en la sociedades libres. 6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos. 7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia .	Transformaciones económicas y sociales. La cultura.		

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 9.1.Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del			

análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.			

Centro: CEIPS ISABEL LA CATÓLICA Asignatura: GEOGRAFÍA E HISTORIA Curso: 3º ESO 2ª Evaluación			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2025; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	**A. Geografía humana: actividades económicas.** – La actividad económica Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción. Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes. La globalización económica y sus repercusiones. Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados. – Los sectores de la actividad económica: El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera. El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía.	1. Búsqueda, por equipos y utilizando las técnicas de la información, de datos sobre saberes básicos de los sistemas económicos. 2. Presentación oral, y con soporte digital a través de Power Point, de trabajos por equipos de cada uno de los sectores económicos, aportando si es posible ejemplos familiares de cada uno de ellos, estableciendo la relación entre las situaciones de los mismos en España y en la Comunidad de Madrid. 3. Realización de una lluvia de ideas, con propuestas sobre desarrollo sostenible,	**1.- Producciones propias del alumnado / ABP (25%):** LLUVIA DE IDEAS y PROPUESTAS (observación directa en el aula): **1.1 / 1.2 / 3.3 / 4.1 / 5.1 / 5.2 / 6.2 / 7.1 / 8.1 / 9.1 (5%)** DOCUMENTAL Y CUESTIONES (rúbrica): **1.1 / 1.2. / 2.3. / 3.1 / 3.2. / 3.3 / 3.4 / 4.1 / 8.1 / 9.2 (5%)** RÚBRICA DE EXPOSICIÓN ORAL: **1.1 / 1.2/ 3.1/ 3.2 / 3.3 / 3.4 / 5.1 / 5.2 / 6.1 / 8.1 / 9.2 (5%)** TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos. 2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad. 3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su	Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo. El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas. Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio. Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid. Interpretación del territorio y del paisaje. **B. Retos del mundo actual.** – La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente: La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la	contaminación medioambiental y la sobreexplotación de los recursos, de la que se extraerá un corolario de términos para la prueba, que consistirá en el comentario de artículo científico. 4. Visionado de documental sobre la contaminación nuclear y los residuos generados por esta en el caso concreto de Chernobyl. 5. Investigación a través de internet y el INE de datos demográficos referidos a la emigración y al proceso de despoblamiento rural que ha venido sucediendo en España durante las últimas cuatro décadas.	**1.1 / 1.2/ 2.1 / 3.1/ 3.2 / 3.3 / 3.4 / 6.1 / 8.1 / 9.1 / 9.2 (10%)** 2.- **Prueba escrita (70%):** EXÁMENES **1.1 / 1.2 / 5.1 /5.2 / 6.1 / 6.2/ 7.1/ 9.1 / 9.2 (70%)**

logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia. 3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano	pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos. Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución. Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética. Las energías renovables. Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales. – Objetivos de Desarrollo Sostenible: Globalización y movimientos migratorios. – Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. – El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.		

5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX 5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados. 6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en la sociedades libres. 6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos. 7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia . 8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes,			

aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 9.1.Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del			

presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.			

Centro: CEIPS ISABEL LA CATÓLICA **Asignatura: GEOGRAFÍA E HISTORIA** **Curso: 3º ESO** **3ª Evaluación**			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2025; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones,	**E. Sociedades y territorios.** – El conocimiento geográfico: Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales. – El conocimiento histórico:	1. Clase invertida sobre la evolución de la economía desde el liberalismo clásico hasta la globalización actual, analizando los cambios en el sector terciario y los derechos laborales. El alumnado comparará fragmentos de textos económicos y sociales, como extractos de *La riqueza de las naciones* (1776) y de la *Declaración de Filadelfia* de la OIT (1944), para reflexionar sobre la transformación del trabajo y los servicios. 2. Realización de trabajos, mediante exposición oral	**1.- Producciones propias del alumnado / ABP (25%):** DEBATES Y LLUVIA DE IDEAS: **1.1 / 1.2 / 3.3 / 4.1 / 5.1 / 5.2 / 6.2 / 7.1 / 8.1 / 9.1 (5%)** TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y RÚBRICA DE EXPOSICIÓN: **1.1 / 1.2/ 2.1 / 3.1/ 3.2 / 3.3 / 3.4 / 6.1 / 8.1 / 9.1 / 9.2 (5%)** PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: **1.1 / 1.2/ 2.1 / 3.1/ 3.2 / 3.3 / 3.4 / 6.1 / 8.1 / 9.1 / 9.2 (15%)** 2.- **Prueba escrita (70%):** EXÁMENES

pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos. 2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad. 3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras	Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Los usos amorosos en la Historia. – Política: La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes.	y con soporte tecnológico, sobre los sectores económicos, con especial atención al terciario: transporte, comercio, turismo, sanidad, educación, finanzas, etc. Se podrán incorporar datos estadísticos, gráficos o mapas interactivos. Los trabajos podrán completarse con un código QR que enlace a la presentación o a recursos multimedia elaborados por el alumnado. 3. Realización de entrevistas, personales o colectivas, a personas que trabajen en el sector terciario (comercio, educación, hostelería, transporte, etc.), analizando la importancia de sus profesiones en la economía local y global. Las entrevistas podrán	**1.1 / 1.2 / 5.1 /5.2 / 6.1 / 6.2/ 7.1/ 9.1 / 9.2 (70%)**

representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia. 3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano 5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX	La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX. – Economía: La transformación humana del territorio. La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial. Colonialismo e imperialismo. – Patrimonio: El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. **F. Compromiso cívico.**	registrarse en formato podcast o vídeo, reflexionando sobre las condiciones laborales, la digitalización y la sostenibilidad en los servicios.	

5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados. 6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en la sociedades libres. 6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos. 7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia . 8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica,	– La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas – Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. – El cuidado del medio ambiente .		

de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 9.1.Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2.Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que			

garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.			

RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACION Y LAS DIFERENTES EVALUACIONES.								
	1ª	2ª	3ª	TOTAL	% 1ª	% 2ª	% 3ª	TOTAL
1.1	4	5	4	13	30,77%	38,46%	30,77%	27
1.2	5	5	4	14	35,71%	35,71%	28,57%	
2.1	2	1	2	5	40%	20%	40%	5
3.1	3	3	3	9	33,33%	33,33%	33,33%	31
3.2	1	3	2	6	16,67%	50%	33,33%	
3.3	2	4	3	9	22,22%	44,44%	33,33%	
3.4	2	3	2	7	28,57%	42,86%	28,57%	
4.1	2	2	1	5	40%	40%	20%	5
5.1	3	3	2	8	37,5%	37,5%	25%	18
5.2	5	3	2	10	50%	30%	20%	
6.1	4	2	3	9	44,44%	22,22%	33,33%	15
6.2	2	2	2	6	33,33%	33,33%	33,33%	
7.1	4	2	2	8	50%	25%	25%	8
8.1	3	4	3	10	30%	40%	30%	10
9.1	4	3	4	11	36,36%	27,27%	36,36%	21
9.2	3	4	3	10	30%	40%	30%	

5.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas.

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

Los procedimientos de evaluación de nuestra programación son los siguientes:

Procedimiento de evaluación ante faltas de asistencia

Los alumnos que falten a un examen o a la entrega de algún trabajo o actividad en una fecha indicada deberán justificar convenientemente dicha ausencia con un justificante válido y oficial para poder tener el derecho de realizar el examen, prueba o entrega de trabajo en otra fecha posterior a la oficial. Con justificante válido y oficial nos referimos a:

- justificante médico de asistencia a un centro de salud; siendo admitido el justificante de la cita;
- justificante ante el fallecimiento de algún familiar;
- cita relacionada con algún trámite administrativo, como renovación de DNI, pasaporte, etc.
- En última instancia, un justificante familiar si llevara el alumno unos días sin asistencia médica por una enfermedad de más de un día (por ejemplo, una gripe) si el justificante médico es de un día anterior a la fecha a justificar.

Los alumnos que falten en torno a un 20% de las clases de la asignatura sin justificante de dichas faltas perdería la opción de la evaluación continua y tendría que examinarse de la materia en un examen oficial en junio (en la fecha de la recuperación de la 3ª evaluación). Sobre esta cuestión es importante reflejar lo siguiente:

- el examen sería con los saberes básicos, criterios y estándares de aprendizaje fijados en el apartado dos de esta programación (este documento estará expuesto en la web del centro);
- el alumno podría obtener una nota máxima de 10 puntos. Se tiene en cuenta que al no haber asistido no ha podido entregar la parte de trabajos ni participar en las actividades de clase.

Procedimiento de evaluación y calificación ortográfica

En las pruebas escritas se valorará el nivel de expresión y comprensión, pudiendo penalizarse las faltas de ortografía y/o expresión a razón de 0,10 puntos por cada falta cometida, hasta un máximo de 4 faltas. Desde la 5 falta se restará un máximo de 0,5 puntos en el examen y trabajos. Por falta se entiende también la omisión o fallo en el marcado del acento (tilde).

Procedimiento de actuación ante una acción fraudulenta de un alumno

Un alumno que sea sorprendido copiando en un examen (bien de un compañero o bien utilizando otra forma de fraude) obtendrá un 0 en dicha prueba y le será retirado el examen sin valorar nada de lo que hubiera expuesto.
Si fuera un trabajo o actividad que haya sido copiada de otro compañero la nota también sería 0 en dicha actividad.

Procedimiento y medio de evaluación general

Convenimos que la evaluación comprenderá la valoración de:

--- PRUEBAS ESCRITAS (70% de la nota total), que deberán incluir la mayor parte de los aspectos siguientes:

- Ejercicios de localización e interpretación espacial y/o temporal.
- Vocabulario propio de las materias a evaluar o Cuestiones de respuesta breve.
- Elaboración de ejes cronológicos, diagramas, etc. Propios de nuestra disciplina.

- Interpretación o análisis de gráficos, climogramas, ejes cronológicos, etc.
- Lectura y comprensión de textos geográficos e históricos.
- Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden y exposición de los SABERES BÁSICOS.

--- ABP Y PRODUCCIONES PROPIAS DEL ALUMNO (25% de la nota total), en las que se valorará.

- Realización de las tareas habituales que se manden para casa.
- Trabajo, atención y participación en clase.
- Revisión y corrección de ejercicios.
- Revisiones del cuaderno de la asignatura.
- Realización de trabajos individuales y de grupo sobre un tema concreto.

--- INTERÉS DEL ALUMNO (5% de la nota final), donde se valorará la participación del alumno en debates, realización de tareas y trabajos en el aula, corrección de ejercicios...

Concretando más en profundidad:

Además de tener en cuenta lo indicado respecto a la evaluación en las consideraciones generales del análisis del currículo y siempre siguiendo la línea del Proyecto Curricular, así como la normativa y orientaciones de las autoridades educativas, la evaluación va ser continua e integradora, pero con el objeto de ser formativa. Entendiendo que el nivel de cumplimiento de los objetivos generales de etapa y materia en relación con los criterios de evaluación fijados no va a ser siempre medido de forma mecánica, sino con flexibilidad.

No sólo se van a evaluar los aprendizajes de los alumnos, sino también los procesos de enseñanza y nuestra propia práctica docente viendo el grado de cumplimiento del currículo.

En todos los momentos del proceso se adoptarán las medidas oportunas de refuerzo y, en su caso, de adaptación curricular.

¿Qué vamos a evaluar? El grado de aprendizaje alcanzado por nuestros alumnos en cada momento, respecto de las capacidades y competencias básicas indicadas en los objetivos generales de etapa y de materia.

En lo que respecta a los criterios de evaluación específicos de la materia se valorarán algunos de ellos a lo largo de las tres evaluaciones, midiendo su evolución y otros en función de su temporalización dentro de la correspondiente unidad didáctica.

Para que sea formativa les facilitaremos a los alumnos, en el menor tiempo posible, su calificación, sus logros y deficiencias en cualquier punto del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de las deficiencias utilizaremos estrategias de apoyo por medio de: repetición de actividades, realización de otras nuevas, bien de forma individual o de grupo. Se evaluarán estas actividades.

El número de evaluaciones será de tres, aunque al alumno se le entregará información en boletín oficial del centro de la 1ª y de la 2ª evaluación. En la Final aparecerá la media de las tres evaluaciones.

Instrumentos de valoración de trabajos y actividades

Todos los trabajos y actividades que se mandan al alumno en cada unidad tendrán una relación con los SABERES BÁSICOS y situaciones de aprendizaje. De esta forma, no sólo la nota de las preguntas de los exámenes se vincula con ellos sino también las actividades y trabajos. Dichos trabajos tendrán una valoración cuantitativa y se vinculan con las cuestiones a examinar, potenciando el carácter práctico, coherente y completo de la evaluación.

Trabajos y cuestiones a evaluar:

- Prácticos de geografía.
- Resúmenes, esquemas de cada unidad.
- Actividades de ampliación o refuerzo.
- Trabajos colaborativos y grupales (estos pueden ser dos durante todo el trimestre).
- Textos de comprensión lectora y animación a la lectura.
- Pequeñas exposiciones.
- Prácticos de historia, mediante el comentario de textos y /o mapas históricos.

En el apartado de Metodología se explicará con detalle en qué consistirán los trabajos colaborativos de los alumnos y cómo será la formación de los grupos de trabajo. Aparecerán, además, actividades de relación con otras materias que se explicarán en dicho apartado.

- Otros aspectos:

Los trabajos y actividades que el alumno irá realizando lo dispondrá en una carpeta donde podrá ir comprobando la valoración de los mismos; se podrá observar su evolución y, además de dichos trabajos, el alumno deberá ir autoevaluándose con propuestas para mejorar, aspectos que ha

aprendido y aspectos que aún no maneja con fluidez. Esto lo hará después de cada trimestre. A esto lo conocemos como PORTFOLIO.

Instrumentos de valoración de la participación y el interés

En este apartado se valorará la participación del alumno en lo siguiente:

- Corrección de actividades;
- Realización de actividades en el aula;
- Preguntas, curiosidades y cuestiones por parte del alumno;
- Participación del alumno cuando el profesor promueve la participación (debates);
- Propuesta como voluntario para participar en las lecturas de apartados.

El reflejo se hará mediante observación directa por parte del profesor y reflejado en su cuaderno de unidad.

La forma de realizarlo y la puntuación será la siguiente:

Realización de actividades aula	Corrección actividades	Preguntas y curiosidades	Participación en debates	Voluntario en lecturas	TOTAL(5%)
1%	1%	1%	1%	1%	5% máximo por trimestre

- Aclaración de la nota:

Se valora en cada unidad tanto el trabajo como la participación sobre 10 y luego se divide por el número de unidades por trimestre (cuatro), se multiplica por el porcentaje de nota que representa y se vuelve a dividir por el 100%,

Instrumentos de valoración de los exámenes-pruebas y ABP

Ya se ha dejado indicado anteriormente el porcentaje de valoración de los exámenes y pruebas a nivel general.

- La valoración cuantitativa será indicada por la relación que los estándares al caso tienen con las preguntas de los exámenes y pruebas (además de lo que se indicará en el apartado de valoración de los trabajos).
- En el caso de los saberes básicos realizados mediante ABP y no un examen se usarán las rúbricas de exposiciones orales y trabajos escritos. Se hará una media sobre 10.
- Posteriormente, en una tabla en excell donde están todos los alumnos y los estándares, se pondrá el grado de adquisición del mismo por parte de cada alumno.
- Con esta acción se podrá comprobar el grado de adquisición de los estándares además de la nota cuantitativa de las pruebas, trabajos y participación, todos ellos elementos relacionados con cada estándar.

1.1 **Instrumento de recogida de notas de los alumnos**

El profesor de la materia tendrá un cuaderno donde se recogerá los datos de las calificaciones numéricas de los alumnos.
El procedimiento será un cuaderno virtual donde habrá unos resultados de cada Unidad Didáctica donde luego se recopilarán los datos en una hoja que aparezca la media de cada evaluación. Esto se reflejará en el cuaderno de profesor.
También hay una hoja Excel donde aparecen los estándares de aprendizaje y el nombre de los alumnos y donde se irá reflejando el grado de cumplimiento del estándar por el alumno para tener una recopilación exhaustiva del alumno.

6.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA

Los criterios de calificación de nuestra materia para 3º de la ESO son los siguientes:

A nivel general de la materia

Estos criterios obedecen y respetan el porcentaje pactado a nivel de Centro para aplicar desde todas las materias (con algunas excepciones).

ASPECTOS A VALORAR	PORCENTAJE	ESPECIFICACIONES

PRUEBAS ESCRITAS	70%	Un examen por unidad pudiendo incluir elementos no adquiridos de unidades anteriores.
PRODUCCIONES DEL ALUMNO (trabajos y actividades prácticas) Y ABP,	25%	Junto a la realización de los ABP en la evaluación correspondiente, a los alumnos se les dará una serie de trabajos que pueden tener un carácter individual, colectivo, colaborativo y de profundización y /o refuerzo. Aquí se incluye la entrega de un resumen / esquema personal de la unidad.
INTERÉS	5%	Participación en el desarrollo de las unidades: debates, correcciones, preguntas, etc.

* De forma excepcional se dará la opción de subir nota por medio de trabajos de investigación o lecturas (ver apartado de Plan de Lectura). Nunca más allá de 0,5 de nota extra. Se valorará a través de un examen o trabajo dirigido.

Aplicación de la calificación general de la materia a nivel trimestral:

En cada trimestre la nota a tener en cuenta será la siguiente:

a. Pruebas Escritas (70%)

- Tres o cuatro exámenes de Unidades Didácticas;

b. Producciones del alumno (25%)

- ABP / trabajos / actividades (tanto dentro como fuera del aula, por Unidad Didáctica).

c. Interés y Participación (5%):

- Anotaciones del profesor en cada Unidad Didáctica sobre la participación, interés, interés del alumno en las clases (5%).

Valoración del Plan de Fomento a la Lectura

Se propone para valorar el PFL lo siguiente:

- Una lectura opcional en el curso. Su nota podrá mejorar la nota de la evaluación en 0,5 puntos como máximo;
- Una actividad por unidad vinculada con la Comprensión Lectora valorada con un 5% dentro del apartado de trabajos y producciones propias del alumno.

Calificación Final del alumno (evaluaciones, final) y procedimiento de redondeo

La calificación del alumno en cada una de las evaluaciones o evaluación final (junio) aparecerá en el boletín de notas sin decimales de la siguiente forma:

INSUFICIENTE: 1, 2, 3, 4.
SUFICIENTE: 5.
BIEN: 6.
NOTABLE: 7 y 8.
SOBRESALIENTE: 9 y 10.
MENCIÓN HONORÍFICA: M.H.

Pero en las notas internas de los alumnos en el cuaderno de profesor las notas aparecen con decimales y, por tanto, para ser lo más objetivamente posible, es conveniente indicar el procedimiento de redondeo de nota:
Para subir numéricamente a la calificación de nota superior de la que tiene el alumno es necesario que al alumno le falte 0,10 puntos para que se tenga en cuenta dicha subida y redondeo superior. Ejemplo: un alumno con un 3,9 subiría a 4 (al faltarle 0,10) pero un alumno con 5,7 no subiría a 6 (al faltarle 0,3). Solo en el caso de pasar de 4 a 5 no se realizará redondeo alguno. El redondeo será o para notas inferiores a suficiente o para notas superiores a suficiente.

A la hora de establecer la calificación final, se tiene en cuenta la nota obtenida por el alumno en las tres evaluaciones (nota con decimales). Como cada evaluación tiene un valor similar, se sumarán todas las notas y se dividirá por tres (número de evaluaciones). Con esto nos dará una nota media que será la nota final del alumno. El procedimiento de redondeo es similar en este caso a lo anteriormente indicado. Lo único es que se tendrá en cuenta, observando la tabla de consecución de los estándares de aprendizaje del alumno, para valorar si el alumno estará apto. Como se ha indicado anteriormente, sólo se valorará el redondeo para notas inferiores a Suficiente o para notas superiores.

IMPORTANTE

Para superar la materia se tienen que haber aprobado las tres evaluaciones, ya que la media de las mismas tiene que dar un 5 como mínimo.
Excepcionalmente, se podrá hacer la media si se tiene una evaluación suspensa con al menos un 4 (pero sólo una evaluación). Eso sí, tendrá que obtener, con la media (con decimales) de las tres evaluaciones una nota media de 5.
Ejemplo:

	Alumno "A"	Alumno "B"
1ª evaluación	SUFICIENTE 5	INSUFICIENTE 4
2ª evaluación	BIEN 6	SUFICIENTE 5
3ª evaluación	NOTABLE 7	BIEN 6
Nota final de junio	BIEN 6	SUFICIENTE 5

Se dará oportunidad de recuperar las evaluaciones suspensas con una recuperación (posteriormente aparecerá indicado en otro apartado).
No habrá examen final de junio sobre todo el curso salvo para los alumnos que han presentado un porcentaje superior o igual de 20% de ausencia sin justificar durante el curso.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias clave en una asignatura cuando la nota obtenida sea superior o igual a cinco. La nota obtenida por un alumno/a en una competencia clave se obtiene a partir de la media de las notas de las competencias específicas de todas las asignaturas cursadas por el alumno en el curso. En el caso de tener asignaturas pendientes solo se considerarán las competencias específicas de aquellas asignaturas pendientes que no tengan continuidad. Para calcular la media se sumará la nota de la competencia específica de cada asignatura tantas veces como descriptores operativos están relacionados con esa competencia clave.

7.PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Al final de cada evaluación se podrá realizar una recuperación de la evaluación suspensa por parte de los alumnos que no la hayan superado. Además, se dejará abierta la opción de subir

nota a los alumnos que así lo deseen (en este caso esta opción es voluntaria) con la aclaración de que no se les podrá bajar a una nota inferior de la conseguida en la evaluación.

A. Forma de evaluar y fecha de la recuperación de evaluaciones:

Por medio de un examen o prueba escrita. La fecha de dicha prueba será posterior a la información oficial de la comunicación al alumno de la nota de la evaluación. Se avisará con una antelación mínima de una semana. La excepción será la 3ª evaluación ya que la entrega del boletín es el último día de curso del alumno. Por tanto, se les evaluará antes de la entrega del boletín y antes de la fecha de la Junta de Evaluación Final (seguramente ese examen será en la segunda semana de junio), pero se les indicará la fecha del examen con una semana de antelación.

B. Contenido a evaluar:

Entrarán las Unidades Didácticas vistas en la evaluación suspensa y, por tanto, los saberes básicos que se han impartido sobre dichas unidades didácticas.

C. Nota de la recuperación de la evaluación

Si el alumno aprueba el examen recupera la evaluación con un 5. Si el alumno suspende el examen, el alumno se queda con la nota más alta que haya obtenido (la de la evaluación ordinaria o la de la recuperación de la evaluación).

Ahora bien, si el alumno obtiene más de un 5 en dicho examen de recuperación, se seguirá el siguiente procedimiento:

La nota de la recuperación será la media entre la parte de exámenes (70%) que, en el caso de los alumnos que hacen la prueba de recuperación, será lo obtenido del examen; a lo que se sumará la parte de trabajo (25%) y la nota de participación (5%). La suma resultante, en el caso de que fuera inferior a 5 se le pondría siempre como mínimo 5 (como anteriormente se indicó) pero se abre la opción a que el alumno pueda obtener más nota.

* La excepción sería un alumno/a que, por motivo de enfermedad o cualquier otra justificación de ausencia de larga duración, no haya podido participar del trabajo y actividades en la evaluación a recuperar. Entonces la nota que obtenga en el examen de recuperación se valorará sobre un porcentaje de 100% de dicha evaluación.

8.PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

A principios de curso, por el mes de octubre, se informará a los alumnos con la materia suspensa, el procedimiento a seguir para poder obtener su recuperación. Esta información también aparecerá en la página web del Centro para una mayor información por parte del alumno y su familia.

En el caso de nuestra materia, se podrá recuperar realizando y superando una prueba escrita.

Aspectos importantes a destacar para la recuperación:

- Se celebrará en una semana que fije el centro para poder realizar la recuperación de la materia pendiente de manera oficial.
- Constará de un examen escrito con un valor de 100% de la nota final de la materia. Por lo tanto, su nota será de 1 a 10.
- Los saberes básicos a evaluar en dicha prueba serán los de la materia que se han expuesto e informado al alumno y que hacen referencia a los del Decreto de la Comunidad de Madrid. En este punto hay que aclarar que la materia pendiente de nuestra materia para el curso 2025-2026 hace referencia a la materia del curso anterior. En el presente curso sólo afectaría a alumnos que se encuentren actualmente en 4º ESO.
- Se tendrán en cuenta los criterios ortográficos anteriormente indicados (un máximo de 0,5 puntos menos a partir de una 5ª falta).
- No se les pedirá ningún trabajo que complete la nota ya que sólo se va a valorar la nota del examen escrito. No obstante, se podrá entregar al alumno actividades que puedan ayudar a la mejor adquisición de los saberes básicos por parte del alumno, aunque no serían evaluables.